

capa, Totolapa, Tepuztlán, Chimalhuacán, Ehecatzinco, Tepetlixpan, y Tochimilco; y en el lago, Xuchimilco, Cuiclahuac, Mixquic, y Culhuacán.

Los *Chalcos*, que se situaron en la parte oriental del lago de Chalco, partiendo sus límites con los Xuchimilcas. Sus pueblos fueron *Amecamecan*, *Tenango*, *Ayotzin*, *Chalco* y *Atenco*.

Los *Tecpanecas*, se detuvieron en la parte occidental del gran lago Salado, hoy Texcoco, ya muy reducido, fundando á *Tlacopan* hoy Tacuba, *Atlacuilhayan* ó Tacubaya, á *Coyohuacán* ó Coyoacán, *Atscaputzalco*, *Tlalnepantla* y *Jenayuca*.

Los *Jexcocanos*, que constituyeron el reino de Acolhuacán, se colocaron en la parte Este y Noreste del gran lago Salado, yendo unos á *Huejutla* y otros á *Coatlinchán*, y edificaron á *Jexcoco*, *Jepetlaotoc*, *Aculman*, *Chiautla*, *Flantepechpa* hoy *Jepexpan*, y *Otompan* ó sea Otumba.

Cercada ya la laguna por estas tribus, llegaron los *Flahuicas* y traspusieron la Serranía de *Axosco* ó Ajusco, yendo á posesionarse de los terrenos situados al Sur de la cordillera. Fueron sus pueblos *Cuauhnhuac* hoy Cuernavaca, *Yauhtepec*, *Oaxtepec* ó Huastepec, *Acapixtlan* y *Flaquiltenco*.

Los *Flaxcaltecas* llegaron en seguida, y permanecieron poco tiempo entre los Chalcos y los Texcocanos; pero no pudiendo conservarse tranquilamente en sus terrenos, pasaron la Sierra Nevada y ocuparon el país, en que fundaron la célebre República de *Flaxcallan*; extendiéndose hasta *Follanzinco* y *Quauhchinango*, *Quauhquechollan*, *Huexotzinco* y *Chollan* venciendo á los Ulmecas y Xicalancas, siendo su principal población *Cacaxtla*, cuyas ruinas aún se advierten al Occidente de San Miguel del Milagro.

De *Chicomostoc*, palabra que significa siete cuevas, y que según algunos historiadores más bien alude á las siete tribus, salió la última y más inquieta de las nahuatlacas. *Ameca*, *Cocula*, *Sayula*, provincia marítima de *Coliman* ó Colima, *Zacatlán* ó Zacatula, y *Malinalco*, marcan el derrotero que en su dilatada peregrinación siguieron los *Aztecas*, dando un gran rodeo por regiones lejanas al Occidente y SO. del gran Valle de México, á donde llegaron el año 885. A los 23 años emprendieron de nuevo su peregrinación, inducidos siempre por las sugerencias de los sacerdotes; y después de mil rodeos en el Valle de México, recorriendo en tan corta extensión centenares de leguas, regresaron en 1279 á Chapultepec. Los lugares que marcan esta parcial peregrinación, según la pintura relativa del Museo, son los siguientes: *Xico* en el lago de Chalco, punto de partida, *Culhuacán*, *Cuicatlán*, *Tocolco*, *Oztotlán*, *Misquiahuala*, *Xalpan*, *Tetepanco*, *Oxiltipan*, *Teotzapotlán*, *Ilhuicatepec*, *Papanla*, *Tzonpanco*, *Apasco*, *Atlcalaquian*, *Cuauhtitlán*, *Atscapotzalco*, *Chalco*, *Pantitlán*, *Tolpetlac*, *Epcohuac*, *Cuauhetepec*, *Chicomostoc*, *Huitzilquilocan*, *Xaltepozauhcan*, *Coscacauhco*, *Techcatitlán*, *Azcazochic*, *Tepetlapa*, *Apan*, *Teozomaco* y *Chapultepec*.

El carácter inquieto y pendenciero de los aztecas los mantuvo, durante su estancia en Chapultepec, en continuas luchas con sus vecinos, las que dieron por resultado la sumisión de aquellos al rey de Culhuacán, y más tarde el abandono de su mansión, buscando su último refugio en los islotes y espadañas del lago, en medio de cuyas aguas fundaron en 1325 la ciudad de *Tenochtitlán* ó México, que de tributaria había de convertirse más tarde en señora de muchos pueblos, extendiendo sus dominios á comarcas muy lejanas. El gobierno teocrático y militar de los mexicanos al principio, fué sustituido en 1376 por la forma monárquica eligiéndose por primer rey á Acamapictli (*El que empuña la caña*.) La monarquía duró 145 años, habiendo sido sucesores de Acamapictli los siguientes reyes: Huitzilihuitl (*Pluma de ave preciosa*), 1396; Chimalpopoca (*Escudo humeante*), 1417; Itzcoatl (*Culebra armada*), 1427; Motecuhzoma Ilhuicamina (*Flechador del cielo*), 1440; Axayácatl (*Cara de agua*), 1469; Tizoc Chalchiuhtlatona (*Esmeralda relumbrante*), 1481; Ahuizotl (*Perro de agua*), 1486; Motecuhzoma II 1502, llamado Xocoyotzin ó el joven; Cuiclahuac 1520; y Cuauhtemoc, (*Aguila que descendió*), 1520 á 1521, en que se efectuó la conquista. Durante los tres primeros reinados, la situación de los mexicanos fué más ó menos precaria; pero desde Itzcoatl, que con sus hazañas preparó la futura grandeza de su nación, fué sacudiendo en los siguientes reinados el yugo de los tepanecas, convirtiéndose en dominadora, y ligándose con los reyes de Tlacopan y Texcoco para hacer más fácil su dominación. Las armas conquistadoras, particularmente las de Motecuhzoma I y Axayácatl redujeron á pueblos muy distantes como *Atotonilco*, *Huastecapan*, *Quiahuixtla*, *Cempoalla*, *Coatlaxtlan* y *Amilapan*, *Coixtlahuacan* y *Huaxyacac* (Oaxaca), *Tecuantepec* y pueblos de *Chiapas* y *Quauhquemallan*, *Cuatulco*, *Tochtepec*, *Huexotzinco* y *Atlixco*, *Ahuizapan* (Orizaba), *Tollocan* (Toluca), *Ixtlahuacan*, *Tochpan*, *Tlaximaloya* (Tajimaroa), *Ocuila* y *Malacatepec*, extendiendo, por último, su dominación al Sur hasta las costas del Grande Océano, comprendiendo la provincia de *Zacatlán* y *rey-no de Coliman* ó Colima. La República de Tlaxcala, así como el Reyno de Michoacán, resistieron á los

ejércitos mexicanos, no perdiendo jamás su autonomía, y conservándose igualmente independientes los pueblos situados al Norte de los reinos de México y Michoacán.

Tales eran las naciones establecidas en el país al emprender los españoles su conquista, cuyos episodios son de mucho interés, tanto los que precedieron á la rendición de la ciudad de México el día 13 de Agosto de 1521, como los que siguieron á tan memorable acontecimiento, que por principales actores indígenas tuvo al desgraciado Motecuhzoma, al denodado Cuiclahuac, y al heroico Cuauhtemoc.

No entrando en el plan trazado para esta introducción la relación de tantos sucesos dignos de eterna memoria, como son los que se refieren á la conquista de México, solamente nos limitamos, según el fin propuesto, á expresar los cambios políticos habidos en el país como una consecuencia de los acontecimientos.

Consumada la conquista, y gobernado el país al principio por el denodado caudillo español D. Hernando Cortés, siguióse después la turbulenta época de la primera Audiencia, cuyo presidente Nuño de Guzmán adquirió tan triste celebridad.

Con la denominación de *Nueva España*, fué conocida primero en 1518 la Provincia de Yucatán, extendiéndose después dicho título, según la primera carta de Cortés á Carlos V, á todo el Imperio de Motecuhzoma, creyéndose que los linderos se extendían á tierras muy lejanas, tanto al Norte como al Sur, es decir, todo el territorio comprendido desde la Alta California hasta el istmo de Panamá, cuando realmente los dominios de aquel monarca sólo abrazaban las provincias que más tarde fueron conocidas con los nombres de intendencias de Veracruz, Oaxaca, Puebla y México: después se hizo extensivo el nombre de Nueva España á otras provincias; y por último, á todo el territorio que en esta parte del continente americano poseía la España, sin el reino de Guatemala, es decir, desde los 15°48' de latitud Norte, (Tonala), hasta los 42° punto situado al Norte del Cabo Mendocino.

Después de consumada la conquista, Hernando Cortés gobernó el país durante un corto período de tiempo, ocupándose en la organización de la sociedad que se implantaba, sin desatender nuevas empresas que debían extender la dominación española en esta parte del Nuevo Mundo. Con tal objeto despachó varias expediciones á diferentes puntos del país. Gonzalo de Sandoval se dirigió al reino de Coliman y fundó la ciudad del mismo nombre con el título de Villa de Santiago de los Caballeros, en 1522; Cristóbal de Olid, fué á la conquista del país de las *Hibueras*, hoy Honduras, embarcándose con fuerzas considerables en la Villa Rica de la Veracruz, fundada por Cortés así como la Villa de Medellín; y Pedro de Alvarado, atravesando el país de los Zapotecas y tocando en *Tehuantepec*, *Xoconoxco* (Soconusco), *Utlatlán* y *Quetzaltenango*, se apoderó del reino de *Quauhquemallan*. La rebelión de Cristóbal de Olid obligó á Cortés á enviar contra éste fuerzas suficientes al mando de Francisco de las Casas, y á ir él mismo en persona, con un gran séquito á fin de reprimir tal rebeldía. Habiendo llegado Cortés á Naco, supo allí la muerte de Olid á manos de Francisco de las Casas y de Gil González de Avila; y desbaratados sus planes por los disturbios que surgieron durante su ausencia en México, vióse en la necesidad de regresar á dicha capital.

Ocupado como se hallaba Cortés en tantas empresas, no podía contener los desmanes de los oficiales reales en la ciudad de México, dando motivo tales desórdenes para que el rey de España nombrase dos Audiencias, que con facultades legislativas, administrativas y judiciales se establecieran una en México y otra en Guadalajara. La de México establecida en 1527, estaba compuesta de ocho Oidores presididos por el Virrey, cuatro alcaldes del crimen, dos fiscales, un alguacil mayor y un teniente de gran chanciller, extendiéndose la jurisdicción á las provincias de la Nueva España, propiamente dicha, á saber: provincias de Veracruz, Acapulco, y Puebla, con las de Yucatán, Cozumel y Tabasco; por la costa del mar del Norte y Seno Mexicano hasta el Cabo de la Florida, y por el mar del Sur desde donde acababan los términos de Guatemala hasta donde empezaban los de la Nueva Galicia (Xalisco). La Audiencia de Guadalajara creada en 15 de Febrero de 1548, se componía de un presidente, cuatro oidores que también eran alcaldes del crimen, un fiscal, un alguacil mayor y un teniente de gran chanciller: comprendía dicha Audiencia: las Provincias de Nueva Galicia, Culiacán, Copala, Colima y Zacatula, y los pueblos de Avalos, partiendo términos por Oriente con la Audiencia de Nueva España, por el Sur con el Grande Océano, y por el Poniente y Norte con las provincias no descubiertas ó no pacificadas.

La llegada, en 1524, de los primeros religiosos franciscanos, marca la era de paz y de consuelo para el pueblo conquistado; y en tanto que éstos y otros insignes misioneros, llegados más tarde, reducían



por medio de las benéficas y saludables máximas del cristianismo á tribus muy lejanas, los soldados españoles continuaban sometiendo á otras por la fuerza de las armas.

Dióse el nombre de *Provincia de Avalos* al territorio conquistado por D. Alonso de Avalos, y abrazaba la parte Sur de Xalisco, comprendiendo los pueblos de *Zayula, Usmajac, Techaluta, Zapotitlán, Mazatlán, Teutlán, Tetapan, Copala, Tuzcacuesco, Xiquilpan, Toltzin, Teocuitatlán, Tuzcuca, Tizapán, Tecolotlán, Tenamatlán, Atenco, Zapotlán, Tepantla, Ayutla, Ixtlahuaca, Ejutla, Xuchitlán, Atotonilco, Ayotitlán, Tuxpan, Xixautlan, Oconagua, Amatlán, Aatlán, Amilpan, Tepoztizoloya, Cuautlan, Zacapula, Amacueca, Tepic, Tzacualco, Acatlán, Atoyac, Cuyacapan, Cocula, Tizapan, Tamazula, Tzapotiltic, Chapala, Tapalpa, Atemajac, Atlachco* y otros muchos, á los que dieron nombres de Santos los españoles. Las provincias de Avalos y el reino de Colima juntamente con el corregimiento de Jilotlán, se agregaron á la Nueva España hasta 1548, en que definitivamente pasaron á formar parte de la Audiencia de Guadalajara.

Otro conquistador, D. Francisco Cortés, primo de D. Hernando, salió de Colima en 1526; y dirigiéndose por *Zapotitlán, Tuzcacuesco, Aatlán, Tenamatlán, Tecolotlán* y *Ameca*, conquistó el país comprendido desde el Valle de *Ahuatulco* hasta *Tepic*, volviendo por Jaltemba y Costa del mar al *Valle de Banderas*.

La provincia del Pánuco fué reducida por Francisco de Garay, á quien Cortés arrebató su conquista por medio de Gonzalo de Sandoval. En 1528, el rey de España confirió la gobernación del Pánuco á Nuño de Guzmán, cuyos actos en su gobierno, no obstante ser un hombre valeroso, hábil y jurisconsulto distinguido, revelaron el carácter cruel del futuro conquistador del país que fué llamado Nueva Galicia. La Gobernación del Pánuco, sin límites verdaderamente fijos, se extendía por el Norte hasta el río de las *Palmas*, hoy de Santander ó Soto la Marina, más allá del cual quedaban tierras desconocidas, y que descubiertas y sometidas constituyeron más tarde con el Pánuco la *Colonia del Nuevo Santander* hoy Estado de Tamaulipas. Por el N. E., sus términos tocaban el Nuevo Reino de León; y por el Sur, según Alcedo, partía sus límites con Tlaxcala. Las tres poblaciones de castellanos eran las Villas de *San Esteban del Puerto* fundada en 1520 por Gonzalo de Sandoval, *Santiago de los Valles* y *San Luis de Tampico*. La Gobernación del Pánuco, con motivo de la promoción de Nuño de Guzmán á presidente de la primera Audiencia, quedó á ésta subordinada.

Las acusaciones contra Cortés, que dieron por resultado el decreto que lo sometía á juicio de residencia, obligaron al conquistador á dirigirse á España, quedando, entre tanto, sus enemigos y particularmente Nuño de Guzmán, encargados de la Gobernación del país conquistado. Rehabilitado por la Corte española, dueño ya del título de Marqués del Valle que le otorgó el Emperador Carlos V. y lleno de consideraciones regresó Cortés á México, resolviéndose su implacable enemigo Nuño de Guzmán, para esquivar su presencia, á emprender las conquistas que le dieron tan triste celebridad.

Guzmán salió con sus fuerzas de México á principios de Noviembre de 1529; y dirigiéndose por *Toluca* y *Filotepic* vadeó el río Nuestra Señora ó de Lerma, y pasó á *Huitzilán* ó *Tzintzuntzán* del reino de Michoacán, sometido ya al conquistador Cortés. En este último lugar hizo sufrir al rey *Caltzontzin* los más crueles tormentos á fin de obligarle á descubrir sus tesoros, y emprendió de nuevo su expedición pasando por Puruándiro y haciendo alto en Conguripo, en donde hizo sufrir á aquel rey el último suplicio, quemándolo vivo, sin otro fin que el de apoderarse de sus riquezas. En seguida volvió á vadear el río de Lerma, invadió lugares de Guanajuato, ya sometidos, como *Pénjamo*, y siguiendo su derrotero por el pueblo de *Ayo*, entró en el *Valle de Coynán*, cerca de *Cuitzeo*, apoderándose de este lugar después de vencer á los indígenas en Ocotlán y Valle de Coynán; prosiguió su conquista en *Poncitlán, Tonalán* y *Tetlán*. Desde este lugar despachó á Cristóbal de Oñate, uno de sus capitanes, á expedicionar por el país de los Zacatecas, así como antes de la batalla de Tetlán, mandó con igual objeto á Pedro Almendes Chirinos. Divididas las fuerzas expedicionarias en tres cuerpos, señalándose como punto de reunión Etzatlán, fueron los capitanes descubriendo y conquistando los lugares siguientes: Pedro Almendes Chirinos, *Tololotlán, Acatic, Comanja, Bufa de Zacatecas, Ferez, Tlaltenango, Sierra del Nayarit* hasta Guainamota, *Centispac* en la Costa y *Etzatlán* en donde se incorporó á Guzmán: Cristóbal de Oñate, *Tetlán, Tololotlán, Iscatlán, Valle de Tlacotlán, Teponahuasco, Huejotitlán, Teocaltitzi* y *Aguascalientes* de donde regresó por *Nochistlán* en 1530; después pasó á *Fuchipila*, defendida por el fuerte del Peñol del mismo nombre, y siguiendo sus conquistas en *Xalpa, Tlaltenango* y el *Feul*, lugar sagrado: después pasó la barranca grande y dirigiéndose por Tequila se reunió en Etzatlán con Nuño de Guzmán. Ya con todo su ejército marchó éste por *Fepic* á *Xalisco* de que toma su nombre el actual Estado; pasó á *Centispac, Aztatlán*, río de

este mismo nombre y hoy de Acajoneta, río del *Espíritu Santo* hoy de las Cañas y llegó á *Huey-Culhuacán*, la célebre población antigua, cerca de la cual fundó en frente de la confluencia del Humaya con el Culiacán la ciudad de este nombre (1531). Aquí dividió Nuño su ejército en tres cuerpos á las órdenes de Chirinos, Oñate y José Angulo: el primero avanzó hasta el río *Yaqui*; el segundo, siguiendo al Occidente, descubrió el pueblo de *Pínuco*, adelantándose hasta el *Valle de Topia*; y el tercero, por el Norte, recorrió el territorio, poblado en su mayor parte por tribus salvajes. Todas estas conquistas llevadas á efecto durante la excursión emprendida con el intento de descubrir las soñadas provincias de las *Amazonas*, extendieron por esta parte del Continente los dominios españoles, estimando el mismo Guzmán la población del país conquistado por él en 2.000.000 de indígenas. Propuso á la Corte de España dar á este territorio el nombre pretensioso de "La Nueva Castilla de la Mayor España;" pero no fué admitida su indicación, pues al confirmársele en el gobierno de toda la provincia se ordenó que esta llevase el nombre de "Nuevo Reyno de Galicia," así como que se fundase en lugar adecuado la capital de ella, con el nombre de *Compostela*. La población fundada en virtud de dicha orden aún subsiste: Cristóbal de Oñate fundó asimismo una villa con el nombre de *Espíritu Santo*, cerca de Nochistlán, el 16 de Marzo de 1532, llamándose también *Guadalajara*; mas no siendo del agrado de Guzmán el lugar elegido, fué trasladada la población á *Tlacotán*, que por hallarse entre barrancas, ofrecía buenas condiciones de defensa; con todo, fué atacada por los indios el día 27 de Setiembre de 1541, trasladándose en consecuencia al día siguiente los moradores al pueblo de *Anasco* en el *Valle* de Atemajac, en donde se asentaron definitivamente, haciéndose las primeras elecciones de Ayuntamiento, y procediéndose á la construcción de los primeros edificios en la orilla oriental del arroyo conocido hoy con el nombre del Paso.

El Nuevo Reyno de Galicia confinaba por el Oriente con el Real de minas de Comanja, partiendo límites con la Villa de León y Real de Guanajuato, que eran de la Nueva España; por el N. E. las jurisdicciones de *San Matías de la Sierra de Pinos* y *Santa María de Charcas*, con San Luis Potosí que también era de la Nueva España; por el Norte la de *Matheuala*, con el Nuevo Reino de León; por el Noroeste las del *Real de Mazapil, Nieves* y *Sombrete*, con la Nueva Vizcaya; por el Poniente las de *Xora, Hostitipaquillo, Fala, Tequepespan, Tepic, Centispac, y Acajoneta*, interponiéndose la Provincia de Nayarit ó Nuevo Reyno de Toledo.

Así es que el territorio de Nueva Galicia comprendía la parte que hoy corresponde á los Estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y una parte de San Luis Potosí.

Cristóbal de Oñate y José Angulo despachados, según se ha manifestado, en 1532 por el Conquistador de la Nueva Galicia para descubrir nuevas tierras, atravesaron la Sierra Madre y descubrieron el Valle de Topia y llanos de Guadiana (Durango.) Privado Nuño de Guzmán de la gobernación del Pánuco que había retenido, destituido de la de Nueva Galicia, residenciado, y desterrado á Torrejón de Velasco de España, donde murió, las empresas de conquista fueron proseguidas por el Gobierno de la Nueva Galicia. Ginés Vázquez de Mercado enviado por dicho Gobierno para colonizar las tierras descubiertas por Oñate y Angulo, llegó con sus fuerzas, después de un dilatado camino, á los llanos de Guadiana, en donde descubrió el célebre cerro de mineral de hierro á que le dió su nombre; mas decepcionado por no contener dicha eminencia minerales de plata como se le había asegurado, determinó su regreso; y habiendo sido sorprendido y herido en el camino por fuerzas indígenas, murió á causa de sus heridas en Juchipila según unos, ó en Sombrete según otros. (1558.)

De esta manera fueron ocupados los terrenos que día á día acrecentaban los dominios españoles, debiéndose la reducción de los Acaxes, Tepehuanes y otras tribus más bien á la predicación evangélica de los misioneros que á la fuerza de las armas.

Martín Pérez más afortunado que Mercado, descubrió en el mismo año de 1558 el mineral de San Martín y otros; así como D. Francisco Ibarra poco tiempo después descubrió las minas de Indé, Santa Bárbara y Cuencamé, recorrió más lejanas tierras, fundó la ciudad de Chihuahua, se internó en la Sierra de la Tarahumara y Valle de Topia, y regresó al Valle de Guadiana. Alonso Pacheco, delegado de Ibarra, fundó en 1563 y en dicho llano la ciudad de Durango.

Así, pues, la Nueva Vizcaya comprendía el territorio que hoy ocupan los Estados de Chihuahua y Durango con los partidos del Saltillo, Parras y Viezca de Coahuila. Confinaba al N. con Nuevo México, cuyo término austral era Paso del Norte; por el O. con la Provincia de Sonora y Sinaloa; por el S.



con el Nayarit ó Nueva Toledo y el Reino de la Nueva Galicia, y al E. el Nuevo Reino de León y la Nueva Extremadura, más tarde Coahuila.

Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, uno de los doce apóstoles que llegaron al país en 1524, envió á varios misioneros á predicar el evangelio por las costas de Coatzacoalcos, Tabasco y Champotón, así como despachó á otros con igual objeto hacia las regiones septentrionales, en 1538. Uno de estos últimos religiosos, abandonado por las fuerzas que lo acompañaban, prosiguió solo su camino, y después de un dilatado viaje descubrió la rica comarca bañada por el río Bravo, más allá de los confines de la Nueva Vizcaya.

A la expedición de este religioso, siguióse la del provincial Fr. Diego de Niza; y por último, en virtud de los informes dados por ambos, el bondadoso virrey Don Antonio de Mendoza resolvió ir en persona á aquellas tierras á fin de contener los desmanes de los soldados conquistadores; mas no pudiendo lograr su intento por impedírselo las graves y difíciles atenciones de su elevado cargo, despachó en 1540, con el mismo provincial y otros religiosos una fuerza al mando de Don Francisco Vázquez Coronado. Esta expedición llevada á cabo por *Chametta*, *Colhuacán*, y *Sinaloa*, llegó hasta las provincias de *Cibola*, *Tiques* y *Quívira*; pero por varios contratiempos hubieron de regresar á México los expedicionarios, quedando aplazada para más tarde la definitiva conquista de aquella tan interesante región. Cuarenta y un años después, (1581) un lego anciano, llamado Fr. Agustín Rodríguez, guiado por sus cristianos sentimientos y movido por la relación de unos indígenas del Valle de San Bartolomé, emprendió su viaje al Norte en unión de los religiosos Francisco López y Juan Santa María; y después de un penoso viaje de 400 leguas, durante el cual fueron abandonados por la fuerza que los custodiaba, llegaron al país que más tarde fué conocido con el nombre de Nuevo México, que le dió Don Antonio Espejo, enviado con Bernardino Beltrán en auxilio de aquellos tres misioneros, quienes habían ya perecido á manos de los indígenas. Por último, en 1596 el valiente D. Juan de Oñate, hijo de uno de los conquistadores de la Nueva Galicia, con 8 sacerdotes y una fuerza considerable, alejó á las tribus que habitaban aquel país y repobló las márgenes del río Bravo. Tales fueron los principales acontecimientos que tuvieron efecto para la reducción de las tribus y la formación de esta rica Provincia, que se extendía desde los 31° á los 38° de lat. septentrional, siendo sus principales poblaciones españolas *Santa Fé*, *Alburquerque* y *Alameda*, fundándose además 26 pueblos, 3 parroquias y 19 misiones.

Coahuila estaba poblada, como se ha manifestado, por numerosas tribus entre las cuales se contaban los Cuachichiles, que fueron combatidos por los españoles en 1586, ocupando estos los terrenos después de vencer las mayores dificultades. Los religiosos franciscanos, oponiendo á la fuerza brutal de los soldados la predicación evangélica y la dulzura, fueron los verdaderos conquistadores que dieron por esta parte mayor ensanche á los dominios de España, llevando la verdadera civilización y el consuelo á pesar de los peligros y sacrificios consiguientes á tan penosas y lejanas expediciones. Dióse á ese país el nombre de *Nueva Extremadura*, extendiéndose la jurisdicción de la Provincia, por el Norte, al río de Medina, más allá del río de las Nueces, confinando con la Provincia de *Nuevas Filipinas* después Tejas; por el Oriente, á la Misión de la Punta que la dividía del *Nuevo Reyno de León*; por el Sur, á la Villa del *Saltillo* de la Nueva Vizcaya, fundada en 1586; y por el Occidente, sin determinación de límites, se hallaban los desiertos del Bolsón de Mapimí. La capital de la Nueva Extremadura fué la villa de *Santiago de la Monclova*, fundada de 1686 á 1688, y siendo las poblaciones que le correspondían: al Norte, las Misiones de *San Francisco* y *San Miguel de Aguayo*, *Labor del Cura*, *Las Fúntas*, *Hacienda del Alamo*, *Puerto de los Ranchos* y *Presidio de Río Grande*; por el Oriente, *Hacienda de San José* y los pueblos del *Valle de San Bernardino de Candela*; por el Sur, la *Hacienda de Cataño*; y por el Oeste las Misiones de *Nadadores*, *San Buenaventura*, *Sardinas*, *Puerto de San Vicente*, *Presidio del Sacramento*, *Hacienda de Pozuelos* y de *Contotoles*, *Ciénegas*, y *Hacienda de Santa Mónica*. Más tarde, 1788, fueron agregadas á esta Provincia de Coahuila las jurisdicciones del *Saltillo* y *Parras* que dependían de la Nueva Vizcaya.

Después de fundada la ciudad del Saltillo, y tocando á su término el siglo XVI, el religioso franciscano Fr. Diego de León salió de dicha ciudad guiado por algunos indígenas, y dirigiéndose al Oriente, estableció una misión en un paraje situado al pie de la montaña conocida con el nombre de la Silla, y habitado por una gran tribu de las numerosas que vivían en todo aquel país, que mucho tiempo después había de constituir parte integrante de la República Mexicana. Don Diego de Montemayor, compañero de dicho religioso en la expedición, dió al nuevo establecimiento el nombre de *Villa de Nueva*

*Extremadura*, el cual no subsistió por haber ordenado el virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, que todo lo descubierto y que en lo sucesivo se descubriese por esa región, fuese llamado *Nuevo Reyno de León*, así como á la nueva misión se le diese el nombre de *Monterrey*. En el siglo siguiente continuaron los descubrimientos de tierras, y la formación de varias misiones y pueblos de familias españolas y tlaxcaltecas, que se mezclaron con las tribus indígenas. La villa de *Cernalvo* fue fundada en 1629; las de *Cadereyta*, *Sabinas Victoria*, *Sabinas Hidalgo*, *Boca de Leones*, hoy *Villaldama*, *La Mota*, hoy Terán, y las misiones de *San Cristóbal* de *Hualahuises*, en 1646, la de *San Pablo de Labradores*, hoy Galeana en 1659, y *San Nicolás de Agualeguas* en 1675. En el siglo XVIII se establecieron: la villa de *San Felipe de Linares* (1715), las de *Santiago Huajuco*, *Santa Catarina*, y misiones de *Guadalupe*, *Purificación* y *Concepción* (1716), *San Nicolás del Pilón*, hoy Montemorelos (1718.)

*Tejas* ó *Nuevas Filipinas*, como provincia de la Nueva España, extendía sus territorios: al N. el río Rojo; al E. el Sabina; al SE. el río de las Nueces y el Medina que lo separaba de la Colonia del Nuevo Santander y de la Provincia de Coahuila; y al Sur el Seno Mexicano. Este territorio se hallaba también poblado por muchas tribus, y no fué ocupado por los españoles sino hasta el fin del siglo XVII con el intento de frustrar las tentativas de los franceses para apoderarse de esa rica región. Los españoles fundaron en 1692 San Antonio de Béjar, y en 1716 Goliad. Tejas como Provincia fué comprendida en la intendencia de San Luis Potosí.

Pasemos á las comarcas occidentales.

Después de las expediciones de Nuño de Guzmán y de sus capitanes, que se internaron en el extenso país de los Sinaloas, siguiéronse otras que sucesivamente extendieron las exploraciones y afianzaron la conquista.

Francisco Vázquez Coronado, Gobernador de la Nueva Galicia, pacificó la Provincia de Culiacán, conquistó y pobló en 1540 las sierras descritas por el padre Fr. Diego de Niza, y fundó con 40 españoles la villa de la *Puebla de los Corazones*, la cual poco tiempo después fué destruida por los Yaquis.

Otro capitán, Francisco Ibarra, Gobernador de la Nueva Vizcaya, marchó en 1563 por orden del virrey Don Luis de Velasco; y dirigiéndose por el Valle de Topía entró en la Provincia de Sinaloa, fundando en la orilla del río Zuaque (el Fuerte) la villa de *San Juan Bautista de Carapoa*, que destruida por los indios fué reedificada después, estableciéndose para su defensa el fuerte de Montesclaros y del cual tomó el nombre de Villa del Fuerte. También erigió la villa de *San Sebastián* hoy *Ciudad Concordia*.

Don Pedro de Montoya, jefe de otra expedición, fundó en las márgenes de Petatlán, en 1583, la villa de *San Felipe* y *Santiago*, que cambió después su nombre por el de *Sinaloa*.

Así continuaron otras empresas con poco éxito durante los últimos años del siglo XVI hasta la llegada á la villa de Sinaloa de los padres jesuitas Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, que alcanzaron con su propaganda religiosa lo que no había hasta entonces logrado la fuerza de las armas.

Los jesuitas establecieron sus misiones en las márgenes del río Fuerte y Sinaloa, divididas en diez partidos. Dichas misiones fueron: *Vaca*, *Huiris* y *Toro*, de indios Sinaloas é hichucios, *Tehueco*, la *Villa de Montesclaros* ó del *Fuerte*, *Sivirioja* y *San José Charay* de indios tehuecos, *Mochicahuy* y *San Miguel Zuaque*, pertenecientes á los zuaques; *Baimena*, *Ocoroni*, *Bauria*, *Concepción*, *Bamoa*, *San Lorenzo*, *Oquera*, *Chicorato*, *Chicuris*, *Mocorito*, y *Bacubirito*, *San Juan Badinahuato*, *Reyes*, *Conimeto*, *Alicamac*, *Atotonilco*, *Merirato*, *Coritapa* y otras varias pertenecientes á diversas tribus.

A los mismos padres jesuitas se debió la conversión de los naturales de la bien poblada y opulenta Provincia de Sonora, cuya población indígena pertenece, como se ha dicho ya, á la familia ópata-pima sonorense.

Sonora fué descubierta por Fr. Marcos de Niza en 1539, sucediéndose desde entonces las expediciones para la conquista de esas regiones, desde la emprendida en 1540 por el Gobernador de la Nueva Galicia, Don Francisco Vázquez Coronado, hasta las llevadas á cabo por Don Francisco Ibarra en 1556 y Don Fernando de Bazán en 1570, durante las cuales se gastaron fuertes sumas sin resultado satisfactorio. Las empresas de conquista continuaron, y las fuerzas expedicionarias acompañaron á algunos regulares de la Compañía de Jesús, á quienes se había concedido por Felipe II y á petición de San Francisco de Borja, la conquista espiritual de las provincias de Sonora y Sinaloa. Estas expediciones emprendidas de 1591 á 1596, y auxiliadas por el experto marino Sebastián Vizcaino, fueron sumamente costosas y también de poco resultado. En 1616 la sublevación que duró dos años, de los indígenas de So-